	PLAN DE ACCIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	PSICOLOGÍA
RESPONSABLE	LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA

Objetivo General	Brindar acompañamiento psicológico integral a los adultos mayores de la Fundación, mediante la evaluación, intervención y seguimiento de su estado emocional, cognitivo y conductual, con el fin de promover su bienestar, fortalecer sus capacidades adaptativas y contribuir a una atención interdisciplinaria que responda adecuadamente a sus necesidades individuales y contextuales.
Objetivos específicos	1. Potenciar la adaptación e integración en el asilo, promoviendo el sentido de pertenencia, la interacción social y la construcción de vínculos positivos con otros residentes y el personal de la institución. 2. Promover la salud, el bienestar y la autonomía, fortaleciendo la salud mental y emocional, la autoestima, la capacidad de decisión y la participación activa de los adultos mayores en su entorno cotidiano. 3. Mejorar el estado funcional y desarrollar competencias, mediante el trabajo sistemático en memoria, atención, resolución de problemas, habilidades sociales y otras funciones cognitivas y adaptativas. 4. Enlentecer el deterioro cognitivo y restaurar habilidades cognitivas, a través de estrategias de estimulación mental, ejercicios de memoria y actividades orientadas a conservar las funciones preservadas. 5. Crear un entorno que promueva el envejecimiento activo y saludable, desde una concepción del envejecimiento como un proceso dinámico, continuo y complejo que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
Metodología	• Desarrollo de talleres terapéuticos y actividades grupales orientadas a la socialización, la expresión emocional, la estimulación cognitiva y el fortalecimiento de la convivencia institucional. • Intervenciones psicológicas personalizadas dirigidas a adultos mayores que presentan necesidades emocionales, conductuales o cognitivas específicas, de acuerdo con las valoraciones realizadas. • Uso de la lúdica, el arte, el movimiento y la recreación como herramientas terapéuticas para mejorar el estado de ánimo, la motivación y la percepción positiva del diario vivir. • Evaluación periódica del progreso emocional y cognitivo de los residentes, con seguimiento mensual que permita ajustar las intervenciones según la evolución y las necesidades identificadas.
Dificultades	

	• Resistencia al cambio: Algunos adultos mayores presentan dificultad para adaptarse a nuevas actividades o dinámicas grupales. • Problemas de salud: Limitaciones físicas, sensoriales o cognitivas que restringen la participación plena en algunas actividades. • Aislamiento emocional: Presencia de sentimientos de soledad, tristeza o desmotivación que afectan la vinculación social. • Diferencias cognitivas: Heterogeneidad en los niveles de comprensión, memoria y capacidades cognitivas entre los residentes.
Palabras clave	• Bienestar emocional • Socialización • Salud mental • Envejecimiento activo • Terapia psicológica
Actividades a realizar	• Actividades de arte, música, teatro y expresión creativa para facilitar la exploración emocional, fortalecer la autoestima y promover el bienestar emocional. • Juegos de memoria, rompecabezas, ejercicios de atención, tarjetas cognitivas y dinámicas de pensamiento crítico. • Espacios guiados para el recuerdo de experiencias significativas, favoreciendo la identidad personal, la autoestima y el sentido de vida. • Actividades orientadas a la aceptación del momento vital actual y al fortalecimiento del compromiso con valores personales y objetivos realistas. • Dinámicas grupales que fomenten la interacción, la cooperación, el respeto y la construcción de vínculos entre los residentes. • Actividades físicas adaptadas que contribuyan al mantenimiento de la salud física, la movilidad y el bienestar emocional. • Ejercicios de respiración, meditación guiada, relajación corporal y prácticas suaves de yoga adaptado.

	• Espacios educativos para abordar temas relacionados con la salud, el autocuidado, el bienestar emocional y la vida cotidiana en el hogar. • Evaluación psicológica inicial y periódica a los adultos mayores pertenecientes al Hogar Casa de Abuelos Santa Ana, como base para la intervención y el seguimiento.
Resumen	Este plan de acción tiene como propósito fortalecer el bienestar emocional, cognitivo y social de los adultos mayores residentes en la Casa de Abuelos Santa Ana. A través de un acompañamiento psicológico integral que combina evaluación, intervención grupal e individual, actividades recreativas y seguimiento continuo, se busca promover la adaptación institucional, la autonomía y una percepción positiva del envejecimiento. Las dificultades propias de esta etapa vital serán abordadas desde un enfoque humano, flexible y respetuoso, garantizando una atención centrada en la persona.
Metas	• Incrementar la participación activa de los adultos mayores en actividades grupales durante los próximos meses. • Disminuir los niveles de aislamiento emocional mediante intervenciones psicológicas y sociales oportunas. • Evidenciar mejoras en el estado de ánimo, la motivación y la percepción de bienestar emocional de los residentes. • onsolidar un programa permanente y sostenible de acompañamiento psicológico que responda a las necesidades cambiantes de la población adulta mayor.

	PROGRAMA DE ACTIVIDADES	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO					
NOMBRE	LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANA	**IDENTIFICACIÓN**	1.099.371.487	**SERVICIO**	PSICOLOGÍA

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
JUNIO		01 **Taller de memoria** Actividad orientada a fortalecer la memoria a corto y largo plazo mediante recuerdos de experiencias significativas, fotografías, canciones y ejercicios de evocación.	02	03 **Sopas de letras, crucigramas y acertijos** Ejercicios mentales que estimulan la atención, concentración, lenguaje y agilidad cognitiva de forma entretenida.	04 **"¿Quién soy?"** Juego en el que los participantes adivinan personajes, profesiones o animales a través de pistas, favoreciendo el razonamiento y la interacción social.	05 **Coloreado terapéutico** Actividad artística que favorece la relajación, la concentración y la expresión emocional.	06
	07	08	09 **Ordenando historias** Los participantes organizan imágenes o acontecimientos en secuencia lógica para fortalecer la comprensión, atención y memoria.	10 **Sopas de letras, crucigramas y acertijos** Ejercicios mentales que estimulan la atención, concentración, lenguaje y agilidad cognitiva de forma entretenida.	11 **Mi historia de vida** Actividad de narración donde los adultos mayores comparten momentos importantes de su vida, promoviendo la autoestima y la identidad personal.	12	13
	14	15	16	17 **Mi historia de vida** Actividad de narración donde los adultos mayores comparten momentos importantes de su	18 **Círculo de conversación** Encuentro grupal donde los participantes dialogan sobre temas de	19 **Taller de memoria** Actividad orientada a fortalecer la memoria a corto y largo plazo mediante recuerdos de experiencias	16

				vida, promoviendo la autoestima y la identidad personal.	interés común, fortaleciendo la escucha y el respeto mutuo.	significativas, fotografías, canciones y ejercicios de evocación.	
	17	18 **Coloreado terapéutico** Actividad artística que favorece la relajación, la concentración y la expresión emocional.	19 **Mis metas para seguir creciendo** Identificación de pequeños objetivos personales que mantengan el sentido de propósito y motivación.	20 **Círculo de conversación** Encuentro grupal donde los participantes dialogan sobre temas de interés común, fortaleciendo la escucha y el respeto mutuo.	21 **Respiración consciente** Ejercicios guiados de respiración para promover la calma, reducir la ansiedad y mejorar el bienestar emocional.	22	23
	24	25	26 **Ordenando historias** Los participantes organizan imágenes o acontecimientos en secuencia lógica para fortalecer la comprensión, atención y memoria.	27 **Sopas de letras, crucigramas y acertijos** Ejercicios mentales que estimulan la atención, concentración, lenguaje y agilidad cognitiva de forma entretenida.	28 **Mi historia de vida** Actividad de narración donde los adultos mayores comparten momentos importantes de su vida, promoviendo la autoestima y la identidad personal.	29	30

	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	PSICOLOGÍA
RESPONSABLE	LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA
PERÍODO	1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

DETALLE DEL SERVICIO PRESTADO	
INTRODUCCIÓN	El presente informe tiene como propósito presentar las acciones desarrolladas por el área de Psicología del Centro de Bienestar del Adulto Mayor durante el periodo comprendido entre el lunes 1 y el martes 30 de junio de 2026. Desde un enfoque biopsicosocial, comunitario y centrado en la persona, el servicio de Psicología orienta sus acciones al bienestar emocional, adaptación institucional, estimulación cognitiva, convivencia y fortalecimiento de capacidades personales y relacionales. Durante el periodo se desarrollaron acompañamientos individuales y grupales, ejercicios de estimulación cognitiva, espacios de expresión emocional, actividades de reminiscencia y seguimiento a situaciones conductuales o emocionales que requerían especial observación. El trabajo psicológico se complementó con la articulación interdisciplinaria, procurando que las observaciones y necesidades identificadas fueran abordadas desde una perspectiva integral y respetuosa de las características de cada persona mayor.
OBJETIVO GENERAL	Brindar acompañamiento psicológico integral mediante acciones de valoración, intervención, orientación y seguimiento de aspectos emocionales, cognitivos, conductuales y relacionales, favoreciendo el bienestar, adaptación y calidad de vida de las personas mayores.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1. Favorecer el bienestar emocional y los procesos de adaptación a la vida institucional. 2. Promover espacios de escucha, expresión y acompañamiento emocional. 3. Estimular las funciones cognitivas conservadas de las personas mayores. 4. Identificar cambios emocionales, cognitivos o conductuales relevantes. 5. Fortalecer autoestima, identidad personal y percepción de capacidad. 6. Promover habilidades sociales, comunicación y convivencia institucional. 7. Desarrollar actividades de reminiscencia y reconocimiento de las historias de vida. 8. Articular las observaciones y recomendaciones psicológicas con el equipo interdisciplinario.
RESULTADOS	•

	• Intervención grupal: Se desarrollaron actividades dirigidas a favorecer comunicación, participación, integración y convivencia. • Estimulación cognitiva: Se promovieron ejercicios relacionados con memoria, atención, orientación, lenguaje y asociación. • Reminiscencia: Se facilitaron espacios para recordar y expresar experiencias significativas relacionadas con la historia personal. • Bienestar emocional: Se promovió el reconocimiento y expresión de emociones y el uso de estrategias sencillas de afrontamiento. • Fortalecimiento personal: Se procuró reconocer capacidades, conocimientos y experiencias como elementos importantes de la identidad de cada residente. • Seguimiento conductual: Se mantuvo observación sobre cambios de comportamiento, aislamiento, desorientación, agitación u otras situaciones relevantes. • Trabajo interdisciplinario: Se compartieron observaciones pertinentes con las demás áreas cuando las necesidades de los residentes requirieron abordaje conjunto.
CONCLUSIONES	1. El acompañamiento psicológico constituye un componente esencial dentro del proceso de atención integral. 2. Los espacios de escucha y expresión permiten identificar y atender necesidades emocionales particulares. 3. La estimulación cognitiva contribuye al mantenimiento de capacidades conservadas y a la participación activa. 4. La reminiscencia fortalece la identidad personal al reconocer experiencias, conocimientos y trayectorias de vida. 5. El trabajo grupal favorece la comunicación, convivencia y reducción de situaciones de aislamiento. 6. Se recomienda mantener la atención individual, estimulación cognitiva, actividades de reminiscencia, regulación emocional y articulación interdisciplinaria.
EVIDENCIAS	 















COLABORADOR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Firma:	**Firma:**
Nombre: **Documento:**	

FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA
NIT 890.209.034-9

Debe a:
LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA
C.C. 1.099.371.487 Lebrija, Santander

La suma de:
UN MILLÓN CIEN MIL DE PESOS MCTE
($1.100.000)

Por concepto de:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PSICOLOGÍA
DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2026

Cordialmente



LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA
C.C. 1.099.371.487 de Lebrija, Santander
Teléfono 318 739 6175
Correo electrónico: caro.lina.147@hotmail.com
Dirección: Calle 7 A # 12-27 Campo Alegre, Lebrija

FUNDACION CASA DE ABUELOS SANTA ANA
Nit 890.209.034-9
CALLE 12 NO. 14 -15
Tel: (037) 31661800798
Lebrija - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSF 503

Proveedor	LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA		
Nit	1.099.371.487-5	**Teléfono**	(607) 3187396175
Dirección	CALLE 7 NO.A 12 27	**Ciudad**	Lebrija - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2026-06-26	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SICOLOGA mes de junio de 2026	1.00	1,100,000.00	1,100,000.00

Valor en Letras:
Un millón cien mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
BANCO GRARIO DE COLOMBIA $ 1,100,000.00

Total Bruto	1,100,000.00
Total a Pagar	1,100,000.00

Observaciones:
Honorarios psicologia mes de junio de 2026.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764100589356 aprobado en 20251023 prefijo DSF desde el número 416 al 1000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 082b1a46dd24d7fc5eaf60d4c116a112d34217d27bdf176bf1a41ecbe34d34cd351f31a4e08161b980b66d77aaf47b69

1099371487

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Scotiabank COLPATRIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1099371487
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LAURA CAROLINA LIZCANO SALAMANCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LEBRIJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 7ª #12-27	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7964401245	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	junio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/06/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			8967566142

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS			FSP	MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

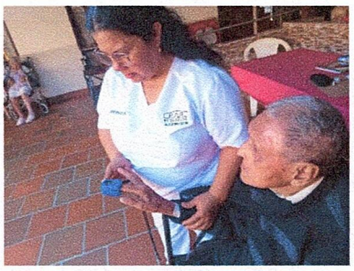
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA – DIURNO
RESPONSABLE	MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SERRANO
PERÍODO	1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

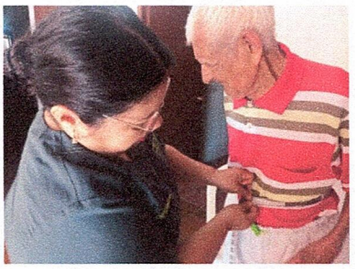
DETALLE DEL SERVICIO PRESTADO	
INTRODUCCIÓN	El presente informe tiene como propósito dar a conocer las labores desarrolladas por el personal Auxiliar de Enfermería del turno diurno del Centro de Bienestar del Adulto Mayor durante el periodo comprendido entre el lunes 1 y el martes 30 de junio de 2026. Durante la jornada diurna se concentra una parte significativa de las actividades asistenciales relacionadas con higiene personal, alimentación, administración de medicamentos, movilización, seguimiento del estado general de salud, curaciones, acompañamientos externos y atención de necesidades básicas . La atención de enfermería se encuentra orientada a preservar la salud, seguridad, comodidad y dignidad de las personas mayores, teniendo en cuenta los diferentes niveles de dependencia y las condiciones particulares de cada residente. Las intervenciones fueron desarrolladas aplicando los procedimientos institucionales de cuidado, normas de bioseguridad, seguridad del paciente y comunicación permanente con las demás áreas responsables de la atención integral.
OBJETIVO GENERAL	Garantizar una atención integral, humanizada, segura y oportuna durante el turno diurno mediante la ejecución de cuidados básicos de enfermería, seguimiento del estado de salud, administración de medicamentos y apoyo en las actividades básicas de la vida diaria.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1. Vigilar el estado general de salud y realizar los controles requeridos de acuerdo con las condiciones individuales. 2. Brindar apoyo en baño, higiene, cuidado de la piel y cambio de pañal. 3. Supervisar y asistir la alimentación e hidratación de las personas que lo requieran. 4. Administrar los medicamentos conforme a las prescripciones y horarios establecidos. 5. Realizar movilizaciones, transferencias, cambios posturales y apoyo en la deambulación. 6. Prevenir caídas, lesiones de piel y demás riesgos derivados de la dependencia funcional. 7. Apoyar curaciones y otros cuidados básicos de enfermería requeridos. 8. Mantener registros adecuados y comunicación permanente con los demás turnos y áreas de atención.

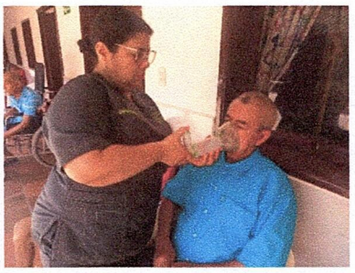
RESULTADOS	1. Continuidad asistencial: Se garantizó la atención de enfermería durante la jornada diurna y la respuesta a las necesidades presentadas por los residentes. 2. Higiene y cuidado personal: Se brindó apoyo a las personas que requerían asistencia parcial o total para el baño, aseo, cambio de pañal y cuidado personal. 3. Seguimiento de salud: Se mantuvo observación sobre el estado general de los residentes y se efectuaron los controles requeridos según sus condiciones. 4. Administración de medicamentos: Se suministraron los tratamientos prescritos conforme a los horarios e indicaciones correspondientes. 5. Alimentación e hidratación: Se brindó acompañamiento a las personas con dificultades o dependencia para alimentarse y mantenerse hidratadas. 6. Movilización y prevención: Se realizaron cambios posturales, traslados, deambulación asistida y demás actividades orientadas a disminuir riesgos. 7. Gestión de atenciones externas: Se apoyaron consultas, exámenes, procedimientos y otras necesidades relacionadas con la red de servicios de salud. 8. Registro y entrega de turno: Se documentaron las actividades y novedades relevantes para garantizar la continuidad de los cuidados.
CONCLUSIONES	• El turno diurno de enfermería constituye un componente fundamental de la atención integral debido a la concentración de actividades asistenciales durante la jornada. • La higiene, alimentación, movilización y administración de medicamentos contribuyen directamente al bienestar y seguridad de las personas mayores. • La observación permanente permite identificar oportunamente cambios en las condiciones físicas, emocionales o conductuales. • Las acciones de prevención de caídas y cuidado de piel adquieren especial importancia en residentes con dependencia funcional. • Los registros y la entrega adecuada de turno permiten mantener la trazabilidad y continuidad de la atención. Se recomienda continuar fortaleciendo la formación en seguridad del paciente, movilización, administración segura de medicamentos, prevención de caídas y atención de urgencias.

	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

EVIDENCIAS









COLABORADOR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Firma: **Nombre:** María del Carmen Sandoval **Documento:** 28-214861	**Firma:**

Comprobante de Nómina

FUNDACION CASA DE ABUELOS SANTA ANA
Nit 890209034

Periodo de Pago: **2026/06/01 - 2026/06/30**
Comprobante Número:**625**

Nombre: **MARIA DEL CARMEN SANDOVAL SIERRA**
Identificación: **28214861**
Cargo: **Auxiliar de Enfermeria**
Salario básico: **$1,850,000.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	**Cantidad**	**Valor**	**Concepto**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo	30.00	$ 1,850,000.00	Fondo de salud	0.0	$ 90,465.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	$ 90,465.00
			RECUPERACIONES	0.0	$ 10,000.00
Horas extras diurnas 125%	4.00	$ 38,542.00			
Recargo nocturno	44.00	$ 118,708.00			
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	12.00	$ 106,375.00			
Recargo dominical o festivo	24.00	$ 148,000.00			
Prima de servicios	0.00	$ 1,339,727.00			
Total Ingresos		**$ 3,850,447.00**	**Total Deducciones**		**$ 190,930.00**

NETO A PAGAR	**$ 3,659,517.00**

28.214.861

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

	NOMINA DETALLADA POR CONCEPTO	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

Periodo	1/06/2026 - 30/06/2026

Datos empleados	Ingresos									
Nombre	Sueldo	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	Horas extras diurnas 125%	Recargo Nocturno	Vacaciones	Recargo dominical o festivo	Prima de Servicios	Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	Total Ingresos	Total (Ingresos + Parafiscales)
EFRAIN TOBON	1.850.000,00	249.095,00	433.594,00			555.000,00	1.350.634,00		4.438.323,00	5.484.036,66
MELISSA ANDREA ARCHILA	1.750.905,00	249.095,00	36.477,00			350.181,00	1.086.378,00		3.473.036,00	4.418.110,66
LETICIA BALETA CALLEJAS	1.750.905,00	249.095,00				291.818,00	1.134.236,00		3.426.054,00	4.363.225,32
ANDREA KATERINE RICO CÁCERES	1.750.905,00	249.095,00	54.716,00			490.253,00	1.146.694,00		3.691.663,00	4.649.930,24
LUZ ADRIANA BOHORQUEZ	1.750.905,00	249.095,00				291.818,00	1.075.872,00		3.367.690,00	4.304.861,32
LELY DEL CARMEN MENDEZ VASQUEZ	583.635,00	83.032,00			1.167.270,00	116.727,00	1.150.577,00		3.101.241,00	3.512.525,16
KARINA RICO CÁCERES	1.750.905,00	249.095,00	109.432,00			490.253,00	1.026.886,00		3.626.571,00	4.589.397,91
MARÍA ISABEL RANGEL DE LA CRUZ	1.750.905,00	249.095,00				350.181,00	1.082.887,00		3.433.068,00	4.375.102,91
MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SERRANO	1.850.000,00	249.095,00	38.542,00	118.708,00		148.000,00	1.339.727,00	106.375,00	3.850.447,00	4.848.079,91
ORLANDO LUIS GARRIDO DÍAZ	1.850.000,00	249.095,00	231.250,00	269.792,00		148.000,00	1.310.558,00	265.938,00	4.324.633,00	5.364.212,16
JECENIA ARROYO MENDEZ	1.850.000,00	249.095,00	231.250,00	188.854,00		117.167,00	1.342.888,00	265.938,00	4.245.192,00	5.275.456,91
DIEGO ARMANDO CASTRO MENDOZA	1.850.000,00	249.095,00	308.333,00	161.875,00		123.333,00	1.351.367,00	124.104,00	4.168.107,00	5.191.241,58
	18.489.065,00	**2.573.982,00**	**1.010.000,00**	**739.229,00**	**1.167.270,00**	**2.917.731,00**	**13.048.070,00**	**762.355,00**	**40.707.702,00**	**56.376.180,75**

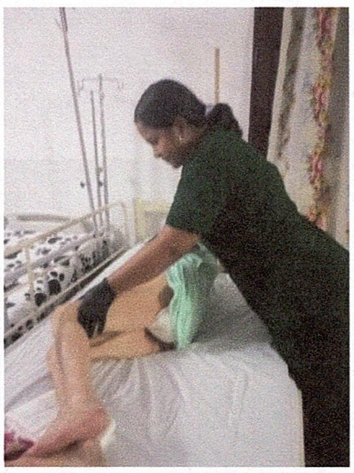
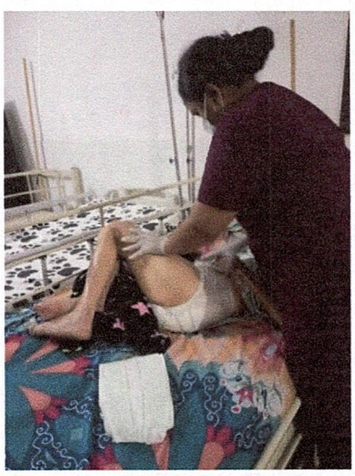
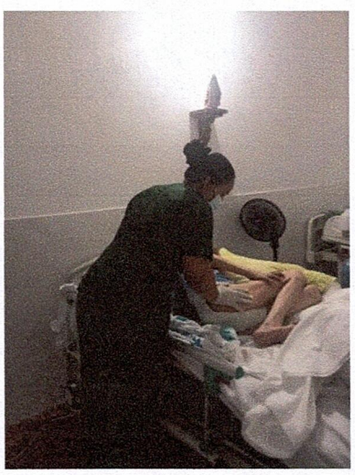
Datos empleados	Seguridad social y parafiscales									
Nombre	EPS	AFP	ARL	SENA	ICBF	CCF	Prima	Cesantías	Intereses a cesantías	Vacaciones
EFRAIN TOBON	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	236.549,50	174.924,58	1.749,25	77.083,33
MELISSA ANDREA ARCHILA	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	178.130,25	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LETICIA BALETA CALLEJAS	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	170.226,92	166.666,67	1.666,67	72.954,38
ANDREA KATERINE RICO CÁCERES	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	191.322,83	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LUZ ADRIANA BOHORQUEZ	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	170.226,92	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LELY DEL CARMEN MENDEZ VASQUEZ	49.608,98	70.036,20	3.046,57	11.672,70	17.509,05	23.345,40	155.636,00	55.555,58	555,56	24.318,13
KARINA RICO CÁCERES	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	195.882,50	166.666,67	1.666,67	72.954,38
MARÍA ISABEL RANGEL DE LA CRUZ	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	175.090,50	166.666,67	1.666,67	72.954,38
MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SERRANO	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	188.468,75	174.924,58	1.749,25	77.083,33
ORLANDO LUIS GARRIDO DÍAZ	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	230.415,00	174.924,58	1.749,25	77.083,33
JECENIA ARROYO MENDEZ	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	221.100,75	174.924,58	1.749,25	77.083,33
DIEGO ARMANDO CASTRO MENDOZA	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	213.970,42	174.924,58	1.749,25	77.083,33
	1.728.820,53	**2.440.687,80**	**106.169,92**	**406.781,30**	**610.171,95**	**813.562,60**	**2.327.020,33**	**1.930.178,50**	**19.301,79**	**847.461,04**

	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA - NOCTURNO
RESPONSABLE	JECENIA ARROYO MÉNDEZ
PERÍODO	1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

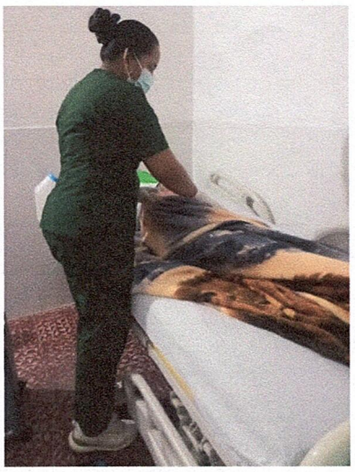
DETALLE DEL SERVICIO PRESTADO	
INTRODUCCIÓN	El presente informe presenta las actividades desarrolladas por el personal Auxiliar de Enfermería del turno nocturno del Centro de Bienestar del Adulto Mayor durante el periodo comprendido entre el lunes 1 y el martes 30 de junio de 2026. La atención nocturna tiene como finalidad garantizar la continuidad del cuidado durante las horas de descanso mediante vigilancia periódica, administración de medicamentos, atención de necesidades fisiológicas, cambios posturales, prevención de caídas y respuesta oportuna frente a novedades asistenciales. Durante este periodo algunas personas mayores requieren mayor vigilancia debido a condiciones de dependencia funcional, alteraciones del sueño, deterioro cognitivo, incontinencia, movilidad reducida o riesgos particulares relacionados con su estado de salud. El acompañamiento nocturno se desarrolló procurando mantener un ambiente tranquilo y seguro, conciliando las necesidades de descanso con la vigilancia y cuidados requeridos por cada residente.
OBJETIVO GENERAL	Garantizar atención continua, segura y humanizada durante el turno nocturno mediante vigilancia permanente, cuidados básicos de enfermería, prevención de riesgos y respuesta oportuna frente a novedades relacionadas con la salud y bienestar de las personas mayores.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1. Vigilar periódicamente el estado general de los residentes durante la jornada nocturna. 2. Administrar los medicamentos correspondientes a los horarios establecidos. 3. Atender necesidades de higiene, cambio de pañal, ropa de cama y confort. 4. Realizar cambios posturales a las personas con movilidad reducida que lo requieran. 5. Prevenir caídas y otros eventos adversos durante las horas nocturnas. 6. Atender oportunamente cambios o alteraciones del estado general de salud. 7. Favorecer un ambiente tranquilo, seguro y adecuado para el descanso. 8. Registrar las actividades y garantizar una adecuada entrega y recepción de turno.
RESULTADOS	

	1. Vigilancia nocturna: Se mantuvo atención permanente y se realizaron recorridos periódicos para verificar las condiciones de los residentes. 2. Administración de medicamentos: Se suministraron los medicamentos correspondientes a los horarios nocturnos y se realizaron los registros respectivos. 3. Higiene y confort: Se atendieron necesidades relacionadas con cambio de pañal, aseo parcial, prendas y ropa de cama. 4. Cambios posturales: Se brindó atención particular a las personas con movilidad reducida o mayor riesgo de lesiones por presión. 5. Prevención de caídas: Se mantuvo vigilancia especial sobre residentes con deterioro cognitivo, alteraciones de la marcha o necesidad frecuente de movilización. 6. Atención de novedades: Se respondió ante episodios de dolor, malestar, agitación, desorientación u otras situaciones presentadas durante la noche. 7. Promoción del descanso: Se procuró mantener condiciones ambientales adecuadas que favorecieran un descanso tranquilo y seguro. 8. Entrega de turno: Las novedades y cuidados realizados fueron comunicados al personal entrante para garantizar continuidad asistencial.
CONCLUSIONES	1. La atención nocturna constituye un componente indispensable para garantizar el cuidado permanente durante las 24 horas. 2. Las rondas periódicas facilitan la identificación oportuna de necesidades, cambios clínicos y situaciones de riesgo. 3. La atención de higiene, confort y cambios posturales permite preservar la comodidad y dignidad de los residentes. 4. La vigilancia especial de personas con riesgo de caída o deterioro cognitivo contribuye a prevenir eventos adversos. 5. La entrega adecuada de turno resulta esencial para garantizar continuidad en el seguimiento de las novedades. 6. Se recomienda fortalecer permanentemente la capacitación en cuidado nocturno, prevención de caídas, deterioro cognitivo, primeros auxilios y respuesta ante urgencias.

EVIDENCIAS		
		
		







COLABORADOR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Firma: Jecenia Arroyo M. **Nombre:** **Documento:** 1063490417	**Firma:**

Comprobante de Nómina

FUNDACION CASA DE ABUELOS SANTA ANA
Nit 890209034

Periodo de Pago: **2026/06/01 - 2026/06/30**
Comprobante Número:**630**

Nombre: **JECENIA ARROYO MENDEZ**
Identificación: **1063490417**
Cargo: **Auxiliar de Enfermeria**
Salario básico: **$1,850,000.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	**Cantidad**	**Valor**	**Concepto**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo	30.00	$ 1,850,000.00	Fondo de salud	0.0	$ 100,455.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	$ 100,455.00
			RECUPERACIONES	0.0	$ 10,000.00
Recargo dominical o festivo	19.00	$ 117,167.00			
Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	14.00	$ 124,104.00			
Recargo nocturno	70.00	$ 188,854.00			
Horas extras diurnas 125%	24.00	$ 231,250.00			
Prima de servicios	0.00	$ 1,342,888.00			
Total Ingresos		**$ 4,103,358.00**	**Total Deducciones**		**$ 210,910.00**

NETO A PAGAR	**$ 3,892,448.00**

JECENIA ARROYO M.
1063490417

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

	NOMINA DETALLADA POR CONCEPTO	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

Periodo	1/06/2026 - 30/06/2026

Datos empleados	Ingresos									
Nombre	Sueldo	Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	Horas extras diurnas 125%	Recargo Nocturno	Vacaciones	Recargo dominical o festivo	Prima de Servicios	Recargo nocturno dominical o festivo ordinario	Total Ingresos	Total (Ingresos + Parafiscales)
EFRAIN TOBON	1.850.000,00	249.095,00	433.594,00			555.000,00	1.350.634,00		4.438.323,00	5.484.036,66
MELISSA ANDREA ARCHILA	1.750.905,00	249.095,00	36.477,00			350.181,00	1.086.378,00		3.473.036,00	4.418.110,66
LETICIA BALETA CALLEJAS	1.750.905,00	249.095,00				291.818,00	1.134.236,00		3.426.054,00	4.363.225,32
ANDREA KATERINE RICO CÁCERES	1.750.905,00	249.095,00	54.716,00			490.253,00	1.146.694,00		3.691.663,00	4.649.930,24
LUZ ADRIANA BOHORQUEZ	1.750.905,00	249.095,00				291.818,00	1.075.872,00		3.367.690,00	4.304.861,32
LELY DEL CARMEN MENDEZ VASQUEZ	583.635,00	83.032,00			1.167.270,00	116.727,00	1.150.577,00		3.101.241,00	3.512.525,16
KARINA RICO CÁCERES	1.750.905,00	249.095,00	109.432,00			490.253,00	1.026.886,00		3.626.571,00	4.589.397,91
MARÍA ISABEL RANGEL DE LA CRUZ	1.750.905,00	249.095,00				350.181,00	1.082.887,00		3.433.068,00	4.375.102,91
MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SERRANO	1.850.000,00	249.095,00	38.542,00	118.708,00		148.000,00	1.339.727,00	106.375,00	3.850.447,00	4.848.079,91
ORLANDO LUIS GARRIDO DÍAZ	1.850.000,00	249.095,00	231.250,00	269.792,00		148.000,00	1.310.558,00	265.938,00	4.324.633,00	5.364.212,16
JECENIA ARROYO MENDEZ	1.850.000,00	249.095,00	231.250,00	188.854,00		117.167,00	1.342.888,00	265.938,00	4.245.192,00	5.275.456,91
DIEGO ARMANDO CASTRO MENDOZA	1.850.000,00	249.095,00	308.333,00	161.875,00		123.333,00	1.351.367,00	124.104,00	4.168.107,00	5.191.241,58
	18.489.065,00	**2.573.982,00**	**1.010.000,00**	**739.229,00**	**1.167.270,00**	**2.917.731,00**	**13.048.070,00**	**762.355,00**	**40.707.702,00**	**56.376.180,75**

Datos empleados	Seguridad social y parafiscales									
Nombre	EPS	AFP	ARL	SENA	ICBF	CCF	Prima	Cesantías	Intereses a cesantías	Vacaciones
EFRAIN TOBON	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	236.549,50	174.924,58	1.749,25	77.083,33
MELISSA ANDREA ARCHILA	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	178.130,25	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LETICIA BALETA CALLEJAS	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	170.226,92	166.666,67	1.666,67	72.954,38
ANDREA KATERINE RICO CÁCERES	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	191.322,83	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LUZ ADRIANA BOHORQUEZ	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	170.226,92	166.666,67	1.666,67	72.954,38
LELY DEL CARMEN MENDEZ VASQUEZ	49.608,98	70.036,20	3.046,57	11.672,70	17.509,05	23.345,40	155.636,00	55.555,58	555,56	24.318,13
KARINA RICO CÁCERES	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	195.882,50	166.666,67	1.666,67	72.954,38
MARÍA ISABEL RANGEL DE LA CRUZ	148.826,93	210.108,60	9.139,72	35.018,10	52.527,15	70.036,20	175.090,50	166.666,67	1.666,67	72.954,38
MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL SERRANO	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	188.468,75	174.924,58	1.749,25	77.083,33
ORLANDO LUIS GARRIDO DÍAZ	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	230.415,00	174.924,58	1.749,25	77.083,33
JECENIA ARROYO MENDEZ	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	221.100,75	174.924,58	1.749,25	77.083,33
DIEGO ARMANDO CASTRO MENDOZA	157.250,00	222.000,00	9.657,00	37.000,00	55.500,00	74.000,00	213.970,42	174.924,58	1.749,25	77.083,33
	1.728.820,53	**2.440.687,80**	**106.169,92**	**406.781,30**	**610.171,95**	**813.562,60**	**2.327.020,33**	**1.930.178,50**	**19.301,79**	**847.461,04**

	PLAN DE ACCIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	FISIOTERAPEUTA
RESPONSABLE	LUZ MARY SERRANO RINCÓN

Objetivo General	Promover, mantener y mejorar la funcionalidad física y la calidad de vida de los adultos mayores de la Fundación mediante procesos de valoración, intervención terapéutica, seguimiento y actividades de prevención, orientadas a preservar la movilidad, reducir riesgos asociados a la inmovilidad y potenciar la mayor independencia posible en cada usuario.
Objetivos específicos	1. Realizar la valoración fisioterapéutica del estado físico, motriz y funcional de los adultos mayores, identificando necesidades individuales y niveles de movilidad. 2. Diseñar e implementar planes terapéuticos personalizados, incluyendo ejercicios respiratorios y planes caseros acordes con las capacidades y condiciones de cada usuario. 3. Desarrollar intervenciones grupales de terapia física y actividades lúdicas que favorezcan la participación, el movimiento global y el fortalecimiento de la musculatura. 4. Promover la movilidad y prevenir el deterioro funcional, especialmente en adultos mayores con limitaciones motoras o que permanecen en silla de ruedas. 5. Fomentar la independencia en las actividades de la vida diaria, fortaleciendo habilidades motoras, equilibrio, resistencia y coordinación. 6. Procurar el mejoramiento continuo de la funcionalidad y calidad de vida de los usuarios mediante ejercicios terapéuticos y estrategias de prevención. 7. Registrar y documentar las actividades e intervenciones realizadas, consolidando informes que respalden el seguimiento y la articulación con el equipo interdisciplinario.
Metodología	• Realización de valoraciones iniciales y periódicas para identificar el estado físico, motriz y funcional de los adultos mayores, determinando niveles de movilidad, fuerza, coordinación y necesidades individuales. • Diseño e implementación de planes terapéuticos personalizados orientados al fortalecimiento muscular, la mejora de la coordinación fina y gruesa, la tolerancia al ejercicio y la autonomía en actividades de la vida diaria, especialmente el vestido. • Desarrollo de sesiones grupales que incluyan ejercicios de calentamiento, estiramiento, fortalecimiento, coordinación y relajación, promoviendo la participación activa, la socialización y el movimiento global.

	• Aplicación de dinámicas recreativas y juegos terapéuticos que estimulen el movimiento, la motivación y la integración social, incluyendo actividades intergeneracionales. • Registro sistemático de las intervenciones realizadas y elaboración de informes mensuales que permitan evaluar avances y articular acciones con el equipo interdisciplinario.
Dificultades	• Limitaciones físicas o de salud que pueden restringir la participación activa en algunos ejercicios. • Fatiga o baja tolerancia al ejercicio en determinados usuarios. • Diferencias funcionales y cognitivas entre los adultos mayores, que requieren adaptación constante de las actividades. • Resistencia inicial al movimiento o a nuevas rutinas de ejercicio en algunos participantes.
Palabras clave	• Fisioterapia geriátrica • Fortalecimiento muscular • Actividad física • Coordinación • Fisioterapia geriátrica
Actividades a realizar	• Realizar valoraciones fisioterapéuticas individuales a los adultos mayores. • Desarrollar ejercicios de coordinación y destreza de manos y dedos para actividades de vestido (abrochar botones, cremalleras, manipulación de prendas). • Implementar programas de fortalecimiento muscular de brazos y piernas. • Ejecutar sesiones de terapia física grupal que incluyan: • Ejercicios de calentamiento • Ejercicios de estiramiento • Ejercicios de fortalecimiento • Ejercicios de coordinación • Ejercicios de relajación

	• Promover el movimiento en adultos mayores que permanecen sentados mediante caminatas cortas y controladas. • Realizar estiramientos y movilizaciones en adultos mayores en silla de ruedas a través de actividades lúdicas. • Desarrollar actividades recreativas grupales (juego de la rana, lanzamiento de aros, entre otros). • Preparar y ejecutar actividades intergeneracionales con participación activa de los adultos mayores. • Promocionar de manera permanente la actividad física dentro de la sede de la Fundación. • Elaborar al finalizar el mes el informe de actividades realizadas.
Resumen	El plan de acción del área de fisioterapia busca fortalecer la funcionalidad física y promover la autonomía de los adultos mayores de la Fundación Casa de los Abuelos Santa Ana, mediante procesos de valoración, intervención terapéutica individual y grupal, actividades lúdicas y acciones preventivas. Estas estrategias están orientadas a mejorar la movilidad, la coordinación, la fuerza muscular y la capacidad para realizar actividades cotidianas, contribuyendo a una mejor calidad de vida y a la disminución del riesgo de dependencia.
Metas	• Valorar fisioterapéuticamente al 100 % de los adultos mayores atendidos durante el periodo. • Implementar planes de ejercicio individualizados según las capacidades funcionales de cada usuario. • Desarrollar de manera regular sesiones de terapia física grupal con participación activa de los residentes. • Incrementar la movilidad y la participación física de los adultos mayores con limitaciones motoras o en silla de ruedas. • Consolidar y presentar oportunamente el informe mensual de actividades e intervenciones realizadas.

	PROGRAMA DE ACTIVIDADES	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO					
NOMBRE	LUZ MARY SERRANO RINCÓN	**IDENTIFICACIÓN**	28.214.245	**SERVICIO**	FISIOTERAPIA

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
JUNIO		01	02 Estiramientos generales	24	03 Gimnasia cerebral Atención individual	04 Actividad lúdica(juego de ensartar aros)	06
	07	08	09 Ejercicios de coordinación Estiramientos individuales	10	11 Ejercicios de vestido Deambulación individual	12 Actividad lúdica(juego de ensartar aros)	13
	14	15	16 Ejercicios de equilibrio Atención individual	17	18 Ejercicios de fortalecimiento muscular Estiramientos individuales	19 Actividad lúdica(juego de la rana)	20
	21	22	23 Estiramientos generales	24	25 Gimnasia cerebral Atención individual	26 Actividad lúdica(juego de ensartar aros)	27
	28	29	30 Actividad lúdica(juego de dardos)				

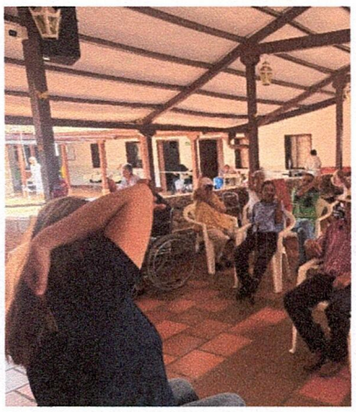
	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	
PROGRAMA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SERVICIO	FISIOTERAPEUTA
RESPONSABLE	LUZ MARY SERRANO RINCÓN
PERÍODO	1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

DETALLE DEL SERVICIO PRESTADO	
INTRODUCCIÓN	El presente informe tiene como propósito presentar las actividades e intervenciones desarrolladas por el área de Fisioterapia del Centro de Bienestar del Adulto Mayor durante el periodo comprendido entre el lunes 1 y el martes 30 de junio de 2026. El servicio mantiene un enfoque funcional, preventivo, terapéutico y rehabilitador orientado a conservar las capacidades físicas de las personas mayores, favorecer la movilidad y disminuir las consecuencias asociadas con la inmovilidad y dependencia funcional. Durante el periodo se desarrollaron actividades físicas grupales, ejercicios respiratorios, movilizaciones, fortalecimiento muscular, actividades de coordinación y equilibrio, desplazamientos asistidos e intervenciones individuales adaptadas a las condiciones particulares. Las acciones se complementaron mediante articulación con enfermería y las demás áreas responsables del cuidado, especialmente frente a movilización, cambios posturales, prevención de caídas y atención de personas con mayor dependencia funcional.
OBJETIVO GENERAL	Promover, mantener y fortalecer la funcionalidad física de las personas mayores mediante valoración, ejercicio terapéutico, movilización y estrategias preventivas adaptadas a sus condiciones individuales, favoreciendo el mayor nivel posible de autonomía.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1. Realizar seguimiento de las capacidades físicas y funcionales de los residentes. 2. Promover la movilidad articular mediante ejercicios adaptados. 3. Fortalecer la musculatura necesaria para actividades funcionales cotidianas. 4. Desarrollar ejercicios respiratorios adecuados a las condiciones de los participantes. 5. Fortalecer coordinación, equilibrio y estabilidad postural. 6. Promover la marcha y los desplazamientos seguros cuando sea posible. 7. Prevenir complicaciones relacionadas con periodos prolongados de inmovilidad. 8. Articular las recomendaciones fisioterapéuticas con el personal de cuidado.
RESULTADOS	

	• Actividad física grupal: Se desarrollaron ejercicios de movilidad, coordinación, flexibilidad y activación muscular adaptados. • Ejercicios respiratorios: Se promovió la práctica de ejercicios orientados al control respiratorio y conciencia corporal. • Movilidad articular: Se efectuaron movilizaciones activas, asistidas o pasivas según las condiciones particulares. • Fortalecimiento muscular: Se realizaron ejercicios enfocados en grupos musculares necesarios para postura, transferencias y movilidad. • Equilibrio y coordinación: Se implementaron actividades orientadas a fortalecer el control postural y disminuir factores relacionados con el riesgo de caída. • Intervención individual: Se brindó atención particular a personas con mayores limitaciones funcionales. • Marcha asistida: Se realizaron desplazamientos cortos y ejercicios de marcha con quienes tenían capacidad para realizarlos de forma segura. • Prevención de inmovilidad: Se reforzaron movilizaciones, cambios de posición y recomendaciones orientadas a conservar las capacidades existentes.
CONCLUSIONES	• La Fisioterapia constituye un componente relevante para conservar capacidades físicas y funcionales en las personas mayores. • La actividad física adaptada permite ofrecer estímulos periódicos frente a la disminución de movilidad propia de algunos residentes. • Las movilizaciones adquieren especial importancia en las personas con mayor nivel de dependencia funcional. • Los ejercicios de fuerza, equilibrio y coordinación complementan las estrategias institucionales de prevención de caídas. • La articulación con enfermería permite mantener las recomendaciones de movilización y posicionamiento durante la vida cotidiana. • Se recomienda continuar fortaleciendo las intervenciones grupales e individuales y el seguimiento de las personas con mayores limitaciones funcionales.

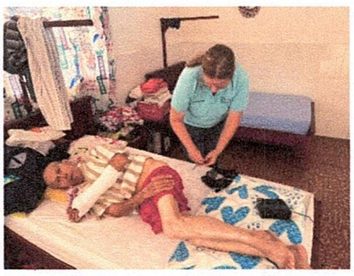
EVIDENCIAS

















	INFORME DE GESTIÓN	FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA

COLABORADOR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Firma:	**Firma:**
Nombre: Luz Mary Serrano Arcia **Documento:** 28214245 Lebrija	

FUNDACIÓN CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA
NIT 890.209.034-9

Debe a:
LUZ MARY SERRANO RINCÓN
C.C. 28.214.245 de Lebrija, Santander

La suma de:
UN MILLÓN CIEN MIL DE PESOS MCTE
($1.100.000)

Por concepto de:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA
DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2026

Cordialmente

LUZ MARY SERRANO RINCÓN
C.C. 28.214.245 de Lebrija, Santander
Teléfono 318 642 1647
Correo electrónico: serranoluzma@gmail.com
Dirección: Finca Piñalera, Vereda La Puente, Lebrija

FUNDACION CASA DE ABUELOS SANTA ANA
Nit 890.209.034-9
CALLE 12 NO. 14 -15
Tel: (037) 31661800798
Lebrija - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSF 504

Proveedor	LUZ MARY SERRANO RINCON		
Nit	28.214.245-9	**Teléfono**	(607) 3186421647
Dirección	PIÑALERA VEREDA LA PUENTE	**Ciudad**	Lebrija - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2026-06-26	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	FISIOTERAPIA mes de junio de 2026	1.00	1,100,000.00	1,100,000.00

Valor en Letras:
Un millón cien mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
BANCO GRARIO DE COLOMBIA $ 1,100,000.00

Total Bruto	1,100,000.00
Total a Pagar	1,100,000.00

Observaciones:
Honorarios fisioterapias mes de junio de 2026.

Luz Mary Serrano Rincón
28214245 Lebrija

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764100589356 aprobado en 20251023 prefijo DSF desde el número 416 al 1000 Vigencia: 12 meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	28214245
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUZ MARY SERRANO RINCON
CIUDAD/MUNICIPIO:	LEBRIJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13#12-44	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			5250691926	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997033113

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 28214245	SERRANO RINCON LUZ MARY	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.750.905				NO	01																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	3	$ 42.700	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 541.800

Planilla Pagada



AUTOSERVICIO Y PANADERIA LA GRAN VIA
ELSA MARIA SARMIENTO GOMEZ
Nit: 30208086-7 Responsable de IVA
CR 26 11 B 11 BRR ARENALES CAMPESTRE - GIRON - SANTANDER
Tel: 313 3417476
E-mail: lagranviaventas@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 106032

Número de Autorización 18765100421493 de 2025-10-22 Rango 24001 a 150000 vence 2027-10-22

Doc. Externo

CLIENTE: Fundación casa de los abuelos Santa Ana

NIT/C.C.: 890209034-9 TELÉFONOS:

DIRECCIÓN: CIUDAD: -

FORMA DE PAGO: **CONTADO** MEDIO DE PAGO: **EFECTIVO**

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
05	**06**	**2026**
FECHA DE VENCIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
05	**06**	**2026**

CANT.	REF.	DESCRIPCIÓN	VR. UNI.	DCTO.	% IVA	TOTAL
24	7702031407423	Johnson´s jabon avena * 3 und N	12,000	0	19	288,000
12	7702277945925	Nutrit shampoo hidra 600ml	19,800	0	19	237,600
10	78937569	Pañal Content Medical Talla M x 21 und	49,100	0	19	491,000
10	78937570	Pañal Content Medical Talla L x 21 und	56,300	0	19	563,000
120	7709658360193	Supremo barra 300g	3,300	0	19	396,000
12	7702856007730	Full fresh pisos lavanda 3785cc	16,500	0	19	198,000
12	7702310047401	AK-1 360 detergente 3000g	23,000	0	19	276,000

Valor en letras: Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Pesos

VENDEDOR: CAJA

AUTORIZA

NIT/C.C. :

CLIENTE:

ACEPTADA

NIT/C.C. :

SUBTOTAL	1,984,176
DCTO	0
IVA	465,424
TOTAL	2,449,600

Esta factura por si sola surte los efectos de titulo valor, en razón del cumplimiento de lo establecido en la ley 1231 de 2008, estatuto tributario, código de comercio y demás normas.

Emisión: 2026-06-05 08:17:07 Expedición: 2026-06-05 08:17:07 Fabricante: ITECSOFT S.A.S. NIT: 901414566-2
CUFE: a1b2c3d4e5f60718b9c0d1e2f3a4b5c6723c4d5e6f703434567890fedcba0987654321a2b9970abcdef1

Software: ITS CONTABLE 2.0 - www.itscontable.com

Mundo Curioso

DETALLES QUE ENAMORAN

Leidy Tatiana Vásquez Villafrades
Régimen simplificado
1099369430-1
Calle 11 #10-44 centro
3157177912

FACTURA

No.
007

FECHA
03 / 06 / 2026

CLIENTE: Fundación casa de los abuelos asilo Santa Ana
TELÉFONO: 3157160603
FECHA: 03 / 06 / 2026
DIRECCIÓN: Calle 12 # 14-45

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
40	Hula hula	$ 9.000	$ 360.000
40	paletas agua	$ 2.000	$ 80.000
10	Rollos de cintas enredados	$ 30.000	$ 300.000
20	Globos burbuja	$ 4.000	$ 80.000
20	Palos globos burbuja lanzadores	$ 2.500	$ 50.000
40	pelucas	$ 12.000	$ 480.000

Son: Un millón seiscientos mil pesos m/cte.

Gracias

Gracias por tenernos presentes en cada fecha especial y permitirnos ser parte de tus momentos inolvidables.
Recuerda realizar tus pedidos con anticipación.

El catálogo no incluye costo de domicilio.
En caso de requerir domicilio, por favor suministra dirección, teléfono y nombre completo.

TOTAL A PAGAR:
$ 1.600.000